



AYUNTAMIENTO
DE
31420 **URROZ-VILLA**
(Navarra)

Santo Tomás, 5
Tel. 948 338 127
CIF P-3124300-I
E-mail: urroz@izaga.es
Página Web: www.urroz-villa.es

En Urroz Villa, a 29 de julio de 2025/eko uztailaren 29an.

ACTA DE APERTURA Y COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SOBRE A.
ADMISIÓN EMPRESAS
PARA LAS OBRAS "ACCESIBILIDAD CICLABLE NO MOTORIZADA DEL CAMINO
NATURAL DEL IRATI EUROVELO 3 RUTA DE LAS PEREGRINACIONES A LA
LOCALIDAD DE URROZ-VILLA"

«Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU»

En las dependencias del Ayuntamiento de Urroz Villa, a día 29 de julio de 2025, siendo las 13:15 h. de acuerdo con el contenido del Expediente de Contratación aprobado al efecto, se procede a la comprobación de la documentación aportada por empresa requerida para aclaración tras la Apertura del Sobre nº1 en la presente licitación, que se comprueba por parte de las personas miembro de la Mesa de Contratación.

En primer lugar, informar que la empresa **EXCAVACIONES MIKEL UBIRIA SL** estaba admitida por presentar la documentación en plazo y forma.

A continuación, se realizó requerimiento a una empresa licitadora **XEGO17 SL**, para aclaración que ha sido subsanada en el plazo establecido para ello.

Consiguientemente, la Mesa de Contratación ADOPTA los siguientes ACUERDOS por unanimidad:

PRIMERO.- Admitir a la empresa **XEGO17 SL**, tras la aportación de la subsanatoria y/o aclaratoria requerida.

SEGUNDO.- Publicar en la Plataforma PLENA y notificar a cada empresa este Acta de admisión, para su conocimiento.

TERCERO.- Continuar con el procedimiento de licitación y llevar a cabo la **Apertura del Sobre nº2 "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas"**, que se realizará el **día 31 de julio, jueves, a las 14:00 h.** a través de la plataforma PLENA, en acto público.

Se publicará anuncio previo en el Portal de Contratación de Navarra para conocimiento general.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo 13:30 horas, de la que se extiende la presente Acta, que firman los/as asistentes, conmigo, la Secretaria.

Silvia Teilleri Vicondoa

Jorge Aranzaz Ciaurriz

Jaione Mariezkurrena Baleztena

